

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1. Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

El acceso a los títulos oficiales de máster ofertados por la Universidad de Alicante requerirá estar en posesión del título de grado o equivalente y la admisión establecida por la Comisión académica del Máster, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente (art. 14 RD1393/2007).

En lo que refiere a la accesibilidad de los sistemas de información, la Universidad de Alicante cuenta con una página web (<http://www.ua.es/es/alumnado/index.html>) en la que se puede consultar de forma pormenorizada todo lo relativo a esta cuestión (información académico-administrativa, estudios, recursos, formación y servicios complementarios, movilidad, etc.).

De manera específica, **la información previa a la matriculación** recogería los siguientes aspectos, que pueden consultarse en <http://www.ua.es/cedip/Másteroficial/alumno/index.html>:

- Presentación
- Requisitos de acceso
- Preinscripción
- Matrícula
- Pagos con tarjeta
- Solicitudes
- Convalidación y reconocimiento de formación previa
- Homologación de títulos extranjeros
- Becas y ayudas

Información complementaria:

- Datos de contacto e información sobre centros de interés para los alumnos (colegios profesionales, centros de información juvenil, asociaciones, etc.).
  - Asesoramiento sobre salidas profesionales.
  - Alojamiento: desde la oficina se gestiona una bolsa de alojamiento de viviendas para alquilar o compartir, así como la información general del Colegio Mayor y Residencias Universitarias.
  - Trabajo: en la OIA hay una bolsa de trabajo para alumnos de la UA, generalmente para dar clases, cuidar niños y otros trabajos no cualificados.
  - Información sobre transporte universitario, horarios e itinerarios.
- **Web UA:** La Oficina de Información contribuye al mantenimiento y actualización permanente de la web de la Universidad, a través de bases de datos, agenda de actividades así como páginas de información sobre acceso, preinscripción, becas, etc.

La información necesaria para los alumnos que se quieran matricular en la Universitat de Barcelona, se puede encontrar en: <http://www.ub.edu/masteroficial/medinatural/index.php>

### 4.2. En su caso, siempre autorizadas por la administración competente, indicar las condiciones o pruebas de acceso especiales

Cualquier estudiante licenciado en Ciencias Ambientales, en Biología, en Ciencias del Mar, en Ingeniería Agrónoma, en Forestal, en Técnica agrícola y Forestal, y en Ingeniería de Montes tiene méritos suficientes para acceder al Máster propuesto, no requiriendo complemento docente adicional alguno. En cambio, estudiantes procedentes de áreas de conocimiento más distantes, como la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, la Geografía o la Geología, deberán cursar un máximo de 30 créditos de complementos de formación específicos para cada tipo de titulación de donde proceden.